

Santo Domingo Octubre 6, 2014

Señora:

MARÍA ROSARIO AMADA GRANDES TRAVEZ

Ciudad.-

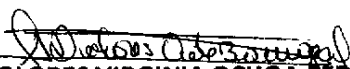
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de nombrarle **PRESIDENTA** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. La Compañía se transformó mediante escritura, el 30 de enero del 2008, ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Mariela Pozo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 2 de julio del 2008.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, le reemplazará la persona que designe la Junta General para este efecto.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

Atentamente,


DOLORES VIRGINIA OCHOA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTA** de la compañía **LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.** Santo Domingo Octubre 6, 2014.


MARÍA ROSARIO AMADA GRANDES TRAVEZ
C.C. 170220614-3





TRÁMITE NÚMERO: 6615

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4615
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	609
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/10/2014
FECHA ACEPTACION:	06/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGICOMSA LOGISTICA ANDINA Y COMERCIO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1702206143	GRANDES TRAVEZ MARIA ROSARIO AMADA	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 14 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

JACQUELINE VICTORIA MENA VULLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL SUZUENO BABA

